

DECRETO № 3890/

LAJA, 16 de Diciembre de 2011.-

GONZÁLEZ DÍAZ

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido Nº1.301 de fecha 13/12/2011, correspondiente a servicio de traslado de alumnos de la escuela G-979 "Juan Luis Sanfuentes", para viaje cultural a Cobquecura, Ninhue, Quirihue, a realizarse el día 22/12/11, fondos Ley SEP.
- 2.- Cotizaciones del Sr. Isaías Olave Z., Sr. Alex Torres M. y Sr. Doroteo Soto S.
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº132 de fecha 16/12/11.
- 4.- Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que el servicio de traslado alumnos de la escuela G-979 "Juan Luis Sanfuentes", para viaje cultural a Cobquecura, Ninhue, Quirihue, a realizarse el día 22/12/11, fondos Ley SEP, es una compra inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE, bajo la modalidad de trato directo, el servicio de traslado de alumnos de la escuela G-979 "Juan Luis Sanfuentes", para viaje cultural a Cobquecura, Ninhue, Quirihue, a realizarse el día 22/12/11, fondos Ley SEP, con el proveedor Sr. Isaías Olave Zapata, RUT: 4.681.773-7, por la suma de \$ 170.000 (Ciento setenta mil pesos) exento de IVA, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- **2.- EMÍTASE,** la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- **3.- IMPÚTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 09 "Arriendos" Asignación 003 "Arriendo de vehículos" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL(S)

JGD/KSM4/M/GGF/yom *16/12/2011

DISTRIBUCION:/

Control Interno

- Daem (3)

Archivo SSMM